

La reutilización arquitectónica en México

Leonardo Meráz Q.*

Dada la complejidad del tema y la brevedad del espacio, se ha preferido la presentación de material fotográfico que complementa este escrito, con la intención de hacer elocuente una muestra de las obras que en materia de reutilización se han realizado en diferentes etapas históricas de México, con un afán de trascender el discurso teórico y partiendo del concepto de que "la cultura es un proyecto permanentemente inacabado que aspira elevar moral e intelectualmente a la sociedad", (Carta de México, UNESCO, 1978).

Proponemos iniciar un intercambio de opiniones que permita esclarecer la manera más apropiada de inserción de nuevos elementos arquitectónicos en ámbitos históricos existentes, que responda a las necesidades y mentalidad de nuestros pueblos.

Restaurar y/o reutilizar

Al emplear el término *reutilización* en lugar de *restauración*, nuestra intención ha sido vincular los diferentes aspectos que deben considerarse al enfrentar esta discusión, ya sean de orden económico, ideológico o simplemente formal.

Generalmente se *restaura* un monumento o un espacio con cierta carga de simplificación histórica o formal, mientras que la acción de *reutilizar* pareciera poder englobar cualquier tipo de espacio, independientemente de su fecha de realiza-

ción, su significación histórica o su belleza.

De igual manera, la noción de *restauración* o *conservación* como se entiende hoy en día es, entre otras razones, resultado de la creación de nuevas ciencias, como la arqueología en el siglo XIX, en tanto que la acción de reutilizar puede situarse en casi cualquier periodo de la antigüedad.

De hecho, esta óptica más amplia le interesa más al arquitecto que al restaurador.

Progreso y modernidad

Consideremos que el creciente interés por la protección y sobre todo la utilización de los conjuntos urbanos históricos es una muestra de la madurez social que inevitablemente debe asumir, sin dogmas, una verdadera actitud progresista en la cual la modernidad se debe procurar de cara a la historia y no contra ésta. Por otra parte, también es importante señalar que el legado que éstos representan pertenece a la sociedad en su conjunto y que, como ésta, sufre una dinámica de cambio inevitable, lo cual hace necesario su continua modificación para permitir que esta sociedad se beneficie de ellos (y en ellos).

Consecuencias

Pensamos además que existen tres aspectos importantes que la reutiliza-

ción de estos conjuntos históricos propicia, a saber:

a) la definición de una identidad, porque el conocimiento del pasado permite un mejor conocimiento del presente.

b) el esfuerzo de la economía, a partir del aprovechamiento lógico de los espacios —el patrimonio— existentes.

c) la formación de nuevos profesionales, para quienes el contacto directo y la comprensión de las obras de nuestros antepasados (¡todos!) permite asumir un lenguaje propio.

Papel de la historia

En este último aspecto el que más nos interesa. Es decir, la necesidad de retomar la historia como "pretexto" o base de una formación, en este caso, la del arquitecto. Lo cual nos lleva directamente al punto medular de esta ponencia: la reutilización como práctica histórica que puede servir como herramienta en la formación de diseñadores (en este caso específico arquitectos).

Nos interesa sobre todo observar, en concreto, los diferentes resultados de las pasadas generaciones que se han dado a la tarea de la reutilización; cómo ha motivado, limitado o modificado su respuesta lo ya existente y en qué medida las diferentes condiciones del momento han participado de ésta. Semejante intento ha merecido, en las últimas décadas, una gran cantidad de traba-

jos y ha promovido distintas tendencias y posturas teóricas. Sin embargo pensamos que habría que ir más a fondo en la definición de los hechos significativos a un nivel social e histórico que han influido en las diversas etapas a través del tiempo.

Nos interesa la reutilización como un proceso creativo y este interés no puede desligarse de su desarrollo histórico; éste tiene una importancia y un valor intrínseco cuando se trata, sobre todo, de "monumentos históricos".

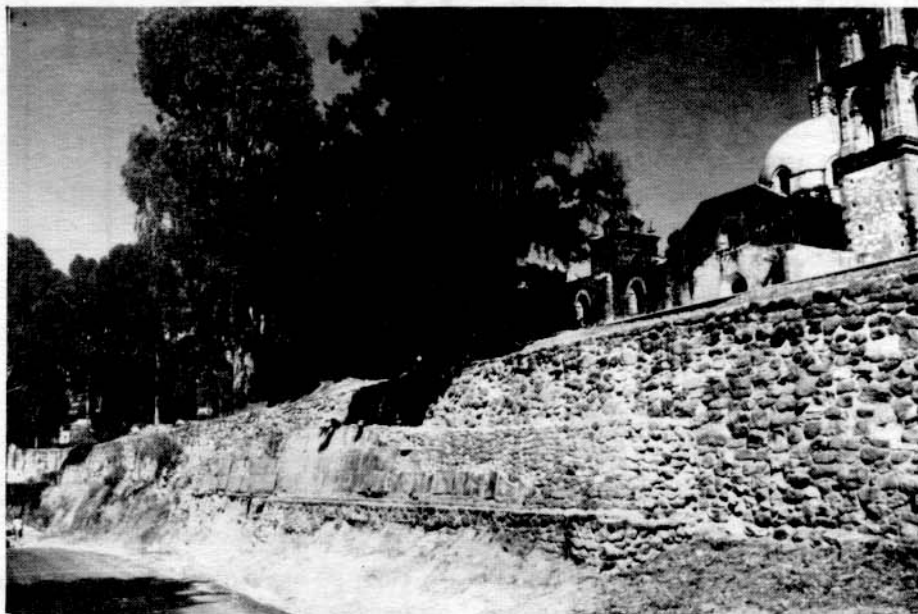
Para la definición de esta historia se requiere de una acción interdisciplinaria, de la participación de historiadores, sociólogos y teóricos del diseño. Aquí habría que puntualizar que existen publicados diversos estudios referentes a la historia de la legislación en materia de protección patrimonial en nuestro país, sobre la teoría de la restauración misma, entre otros; aunque sería pertinente enfatizar en lo que concierne a este esbozo, nos interesa mostrar a grandes rasgos los resultados específicos de esta acción de reutilizar y el papel que ha tenido el quehacer arquitectónico en el devenir de nuestra historia reciente.

Periodización

Por lo pronto y con riesgo de hacer omisiones importantes tanto en la cronología como en la ejemplificación, y añadiendo algunos hechos históricos significativos, nos permitimos proponer el siguiente orden, que de manera tangencial organiza la presentación del material fotográfico.

Así para una cronología encontramos dos momentos principales que se desarrollan antes y después de los que podríamos llamar "primeros tratadistas" europeos de fines del siglo XIX. Nos referimos por supuesto a Ruskin y a Viollet Le Duc.

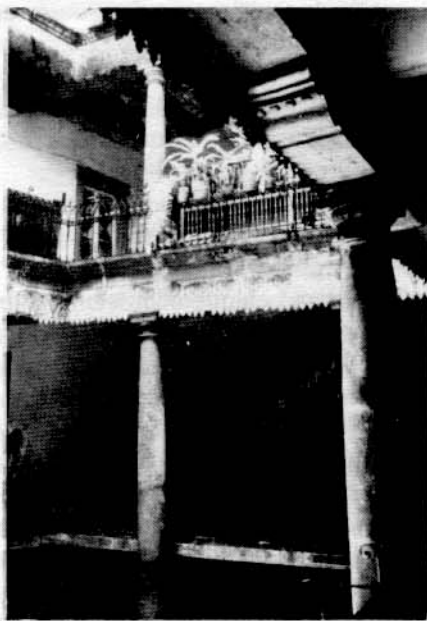
La influencia de los conceptos reunidos por estos personajes, en tanto que *tendencia o corriente* a seguir, ha sido un efecto real en nuestro país hasta tiempos muy recientes; no así el movimiento romántico de aquella época, que de alguna manera inspiró en mucho tanto las nuevas construc-



En nuestro país existen innumerables poblaciones cuya traza original se sitúa en el periodo prehispánico.

(Tizatlan, Tlaxcala)

Foto: L. Meráz



Durante el periodo independiente, los cambios en las estructuras existentes aprovechaban al máximo sus posibilidades.

(Casona en el Centro Histórico de la Cd. de México.)

Foto: L. Meráz

ciones como la reutilización de espacios preexistentes en el México de finales del siglo XIX, al cual llamamos periodo porfirista.

Parteaguas

De hecho, sabemos que existen ordenanzas y decretos de mucho tiempo atrás, sobre todo los concernientes a la protección de ruinas arqueológicas, pero pareciera que el siglo XIX se presenta como el parteaguas de los dos momentos mencionados.

Los trabajos de reutilización realizados antes del final de siglo XIX, representan el momento *empirista*, en el cual los cambios, añadidos o transformaciones se daban de una manera *natural*, inconsciente por así decirlo, más que por respetar una "postura" o "seguir un criterio".

Prehispánico

En términos de tiempo, este gran momento podría abarcar aquellas increíbles transformaciones cíclicas de que eran objeto los centros ceremoniales prehispánicos de las cuales nuestro territorio ofrece gran cantidad y variedad, según las distintas culturas y su grado de desarrollo urbano.

Esta primera etapa se ve continuada, o quizá interrumpida, por la llegada de los conquistadores euro-



Muchos de nuestras poblaciones históricas han sido preservadas en gran medida gracias a la legislación creada desde los años treinta.

(San Miguel Allende, Gto.)

Foto: L. Meráz

peos al nuevo mundo, quienes transforman esta estructura urbana indígena a base de sometimiento, por parte del conquistador, y de resistencia lo mismo que hasta cierto punto de cooperación, por parte de las sociedades indígenas mesoamericanas. Como resultado surgió una nueva estructura que dio una respuesta más adecuada a los nuevos intereses y a la nueva cultura. No se podría llamar *reutilización de espacios preexistentes* a esta transformación, aunque en gran medida lo ya edificado sirvió para construir los nuevos espacios. Entre las permanencias más obvias encontramos muy a menudo la reutilización de antiguas trazas urbanas, como el ejemplo que muestra la "nueva" traza de la ciudad de México.

Conquista

A esta primera etapa del periodo colonial, situada en el siglo xix, le suceden etapas de florecimiento económico local y la creación de una cultura criolla y mestiza que refleja igualmente gustos propios tanto como maneras de apropiación de espacios y tendencias artísticas venidas de la metrópoli española.



La metodología de intervención en nuestros monumentos debe incluir necesariamente la aportación de la arqueología.

(Antigua Inquisición, Cd. de México.)

Foto: L. Meráz

La etapa barroca mexicana coincidió con un gran auge de riqueza, que aunque mal distribuida, transforma en esta ocasión de forma más natural

lo ya construido en las ciudades y pueblos de todo el territorio.

Independencia

Al mismo tiempo que las ideas de libertad y emancipación llegaron al territorio mexicano, surgieron los primeros ejemplos de la corriente neoclásica, la cual produjo, al igual que en muchas partes del mundo, una vuelta contra el abigarramiento barroco, y se buscó el orden clásico más simple. A lo largo del siglo xix el país pierde una enorme cantidad de retablos barrocos en sus iglesias, por ejemplo.

Quizá el hecho de que las décadas posteriores a la independencia fueron de gran inestabilidad política económica, produjo que los cambios en la fisonomía de las ciudades se dieran principalmente en interiores y en ornamentaciones.

Lo más sobresaliente, en términos históricos, anterior a la época porfirista es la desamortización de los bienes del clero, la cual con la división de los grandes conjuntos religiosos produjo una buena dosis de destrucción, mayor aún que los casos de reutilización sobre los mismos.

Porfirista parteaguas

Con el postulado "Paz, orden y progreso" que identificó la dictadura de Porfirio Díaz hacia fines del siglo xix, las ciudades inscritas en los ejes de desarrollo económico de este periodo atestiguan grandes cambios en los ahora denominados "centros históricos" de las mismas, que aún no sufrían la desocupación propiciada más tarde por la especulación inmobiliaria; aunque en las principales poblaciones se configuraban ya los nuevos barrios de la periferia. En este periodo llegan al país no sólo tendencias y estilos arquitectónicos, sino incluso, materiales de construcción y elementos de ornato de importación en grandes cantidades.

A pesar de la gran destrucción de muchos espacios y de la enorme dependencia económica y cultural, en este periodo encontramos una gran cantidad de añadidos y realizaciones hechas con gran cuidado, que

en muchas ocasiones no sólo armonizan sino también añaden satisfactoriamente nuevos elementos a las construcciones ya existentes, en las que se insertan.

Revolución

Durante la Revolución Mexicana, el país sufre (en el sentido más estricto del término) nuevamente la pérdida de innumerables espacios.

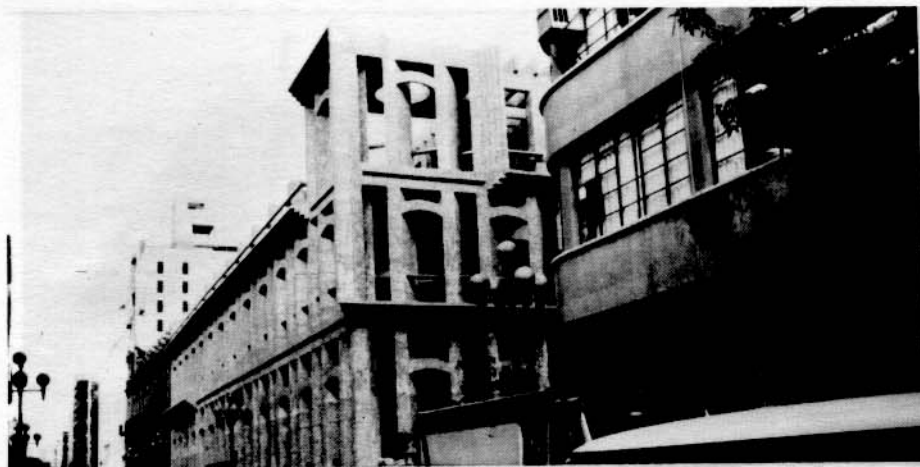
Este estallido social, como a menudo se le califica, fue producto de la explotación e injusticia a que fue sometido la mayor parte del pueblo, aunque no exclusivamente. Las demandas de justicia social se mezclaron, más adelante, con una fuerte aspiración por crear un proyecto nacional, gestada desde la Colonia y fuertemente desarrollada en el periodo de Juárez.

Proyecto nacional

Creemos que resulta importante recalcar esta idea de la creación y fortalecimiento de un proyecto nacional, por el cual el Estado mexicano ha venido realizando, desde la terminación de la Revolución de 1910, una continua formulación de leyes y su ejecución, lo mismo que proyectos de rescate y salvamento en zonas arqueológicas y centros históricos. De esta forma, hacia 1930 se promulgó la Ley Federal sobre Protección y Conservación; otro hecho importante es la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1938, al cual se le asignan funciones (y fondos) de "exploración, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos".

En este periodo nos encontraríamos al otro lado del parteaguas imaginario antes propuesto, en el cual las acciones de reutilización de espacios se llevan a cabo con más clara conciencia de lo intervenido y con una limitante legal a respetar.

Ahora bien, al integrar estas acciones a un proyecto nacional promovido por el Estado, se puede explicar su naturaleza y continuidad. Quizá también, en gran medida, la intensidad y calidad de estas intervenciones (reutilizaciones) y, en algunos casos,



La reutilización entendida como práctica histórica incluye necesariamente, la aportación del diseño moderno. (Edificio del Banco Nal. de México, Cd. de México). La protección a los centros históricos debe considerar soluciones realistas y enérgicas que prevengan su destrucción. (Estacionamiento creado en el lugar que ocupó una construcción histórica. Centro Histórico de la Ciudad de México.) Foto: L. Meráz

especialmente aquellos concernientes a la intervención en sitios arqueológicos, a sus excesos.

Otro factor relevante en la configuración de criterios y tipos de intervención es la gran incidencia de documentos, cartas y reuniones que, entre otros, se han producido a partir de la segunda guerra mundial, y que en gran medida han sido auspiciadas por la UNESCO.

Hasta aquí este breve esquema histórico, quizá en extremo simplificado, en el cual habría que abundar y corregir para perfeccionarlo.

Conclusiones

Por lo demás, sólo resta añadir, a manera de conclusión, que pensamos que las lecciones que la historia nos propone son de gran importan-

cia, y su estudio facilita una vía sana para la edificación del modo de intervención a seguir y el uso que se debe dar al legado espacial y artístico con que cuentan nuestros países y, finalmente, que existe una gran urgencia por proporcionar la correcta apreciación y uso de este legado, junto con la difusión de los conocimientos concernientes a la intervención de estos espacios, tarea en la cual los arquitectos tenemos, más que la palabra, la responsabilidad.

* Profesor Investigador del Departamento de Síntesis Creativa. Actualmente trabaja en la investigación *Intervención arquitectónica en áreas arqueológicas*.